COMITÉ DE INFORMACIÓN
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013
5 DE ABRIL

RESOLUCIÓN NÚMERO R26/08-Ext/2013

Con fundamento en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la reserva parcial de la solicitud de información número 063200005713, que a la letra dice:
"Cuantas incapacidades se han dado a trabajadores de Banobras en los últimos seis meses? También quiero saber: nombre y puesto del trabajador al que se le dio la incapacidad, nombre y puesto del jefe inmediato del trabajador incapacitado, motivo de la incapacidad, fecha de inicio de la incapacidad, duración de la incapacidad, fecha en que la incapacidad se entrego en el área de recursos humanos.".

La reserva es relativa a:

- *motivo de la incapacidad*

Toda vez que dicha información se encuentra protegida en términos de lo dispuesto por el artículo 3 fracción II, 14 fracción I y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que considera como información reservada los datos personales por ser información confidencial.

Asimismo, revocó la reserva relativa a:

- *nombre del trabajador al que se le dio la incapacidad*

Por último, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información revocó la inexistencia relativa a:

- *fecha en que la incapacidad se entrego en el área de recursos humanos*

Lo anterior, en virtud de la información que proporcionó a este Comité la Dirección de Administración, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número SRH/191000/248/2013 de fecha 21 de marzo de 2013.

Octavio Borunda Quevedo,
Suplente del
Servidor Público Designado

María Aurora Sosa Oblea,
Suplente del
Titular del Órgano Interno de Control

V. Baranda Sepúlveda.

Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace